



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 010 Cartagena

Estado No. 92 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400301020190021000	Ejecutivo Hipotecario	Fernando José Cantillo Martelo	Hidelberto Avila Mejía	22/06/2021	Auto Decide - Corrección
13001400301020210044500	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Cooperativa De Profesionales De La Salud Coasmedas	Janeth De León Guzmán	28/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001400301020210018900	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Gustavo Benedetti Moreno	Enrique Cheng Forero	12/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400301020210018900	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Gustavo Benedetti Moreno	Enrique Cheng Forero	12/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001400301020200058000	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Yarkelio Ernesto De Avila Malluk	Cesar De Arco Obeso	10/08/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001400301020210014800	Procesos Ejecutivos	Banco De Colombia S.A	Darwin José Trespalcios Méndez	29/07/2021	Auto Rechaza De Plano

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA ALEXANDRA FLORES QUINTERO

Secretaría

Código de Verificación

49916ebc-bc91-4e16-9a4d-ac81334905f2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 010 Cartagena

Estado No. 92 De Viernes, 13 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400301020170048600	Procesos Ejecutivos	Electricaribe Sa E.S.P.	Eunice Amaranto	30/04/2021	Auto Reconoce Personería

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 13 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA ALEXANDRA FLORES QUINTERO

Secretaría

Código de Verificación

49916ebc-bc91-4e16-9a4d-ac81334905f2